

Boletín de Resoluciones

Sesión: 9 de abril de 2013

1. Aprobar el Acta N°1, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2013.
2. Aprobar el Reglamento de Funcionamiento Interno.
3. Tomar como insumos, para el eje de trabajo relativo a los Principios de la Educación en la Primera Infancia, establecido en la Agenda Tentativa de la reunión del GT Primera Infancia en el marco de la PPTU, la Declaración de Principios de la Educación en la Primera Infancia elaborada por el GT Primera Infancia en la reunión del Sector Educativo del MERCOSUR celebrada el 23 de agosto del año 2007.
4. Considerar este documento con plena vigencia y establecer que se tomaran todos los principios expuestos en la Declaración, definiendo avances alcanzados, dificultades encontradas y desafíos pendientes en la actualidad.
5. Enriquecer estos principios a partir del Documento comparativo sobre legislaciones en materia de Primera Infancia de los países miembros del MERCOSUR, elaborado por el Prof. Vital Didonet; documentos elaborados en el marco del Programa Uruguay Crece Contigo, entre otros.
6. Retomar este punto en la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el día 23 de abril a las 9:00 hs.

7. Informar y socializar con los representantes de los otros países que conforman el GT Primera Infancia el documento en estudio y la modalidad de trabajo acordada por Uruguay.

8. Presentar y poner a consideración del Programa Niñez del MSP, la División Salud de INAU y la Unidad de Prevención de ANEP, el documento borrador sobre salud (versión del 8 de abril de 2013), con el objetivo de incluir las modificaciones que los expertos en materia de salud propongan.

9. Retomar este punto en la próxima sesión del CCEPI.

10. Retomar la propuesta de elaboración de un spot publicitario con el objetivo de visibilizar la primera infancia, haciendo especial énfasis en revertir el concepto social que se tiene en relación a considerar a los centros de educación infantil como guarderías.